



RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS INICIAL GESTIÓN 2026



ÍNDICE DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	3
2. DATOS INSTITUCIONALES.....	3
3. MARCO NORMATIVO	3
4. MISIÓN.....	4
5. VISIÓN	4
6. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	5
7. OBJETIVOS DE LA PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL 2026	5
8. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y RECURSOS HUMANOS	6
9. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA	10
10. INFORMACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES.....	12
11. SERVICIOS Y BENEFICIARIOS PROYECTADOS.....	13
12. PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA	14
13. GESTIÓN DE INSTRUCCIÓN AL PERSONAL AERONAUTICO.....	32
13. PROGRAMACIÓN DE AUDITORÍAS.....	33
14. GESTIÓN COMERCIAL.....	33
15. GESTIÓN JURÍDICA	39
16. CONCLUSIÓN	41



RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS INICIAL GESTIÓN 2026

1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento a lo establecido en la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, la Ley de Unidades de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción y la Ley de Participación y Control Social, Navegación Aérea y Aeropuertos Bolivianos – NAABOL da a conocer en el presente informe al control social y población en general la planificación y proyecciones para la gestión 2026.

2. DATOS INSTITUCIONALES

NAABOL es una institución pública descentralizada de derecho público con personalidad jurídica, autonomía de gestión administrativa, financiera, legal y técnica, y patrimonio propio, bajo tuición del Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, conforme establece el Decreto Supremo de creación N° 4630 emitido el 30 de noviembre de 2021.

Por mandato legal, NAABOL tiene como funciones: Planificar la infraestructura aeronáutica, dirigir y administrar los aeropuertos del Estado Plurinacional de Bolivia, y organizar el espacio aéreo y el control de su tránsito.

Además, las funciones desarrolladas por la entidad cumplen con la normativa internacional del Anexo 2 del Convenio de Aviación Civil internacional (Convenio de Chicago).

El 13 de noviembre de 2025, el presidente Constitucional del Estado Plurinacional de Bolivia, Rodrigo Paz Pereira y el ministro de Obras Públicas Servicios y Vivienda, Mauricio Zamora Liebers, designaron a Jaime Humberto Machicao Roca como Director General Ejecutivo de NAABOL.

3. MARCO NORMATIVO

El desarrollo de las funciones de NAABOL, se encuentra establecida en la siguiente normativa:

- Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia.
- Ley N° 1407 de 09 de noviembre de 2021, que aprueba el Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES 2021-2025) "Reconstruyendo la Economía para Vivir Bien, hacia la Industrialización con Sustitución de Importaciones".
- Ley N° 650 de 15 de enero de 2015, que aprueba el Plan General de Desarrollo Económico y Social (PGDES 2015-2025) "Agenda Patriótica del Bicentenario 2025"
- Ley N° 2902 de 29 de octubre de 2004, de Aeronáutica Civil de la República de Bolivia.
- Ley N° 165 de 16 de agosto de 2011, Ley General de Transportes.
- Ley N° 1600 de 28 de octubre de 1994, del Sistema de Regulación Sectorial – SIRESE.
- Decreto Supremo N° 4630, de 30 de noviembre de 2021, de creación de NAABOL.



- Decreto Supremo N° 24718 de 22 de julio de 1997, Normas para la regulación de los Servicios Aeronáuticos y Servicios Aeroportuarios.
- Reglamentación de Aeronáutica Boliviana (RAB), emitida por la Dirección General de Aeronáutica Civil – DGAC:
 - RAB 69 Reglamento Sobre Telecomunicaciones Aeronáuticas
 - RAB 91 Reglas de Vuelo y Operación General
 - RAB 92 Reglamento sobre los Servicios de Tránsito Aéreo
 - RAB 93 Reglamento sobre el Servicio Meteorológico Aeronáutico
 - RAB 95 Reglamento para los Servicios de Información Aeronáutica
 - RAB 96 Reglamento sobre Cartas Aeronáuticas
 - RAB 107 Reglamento sobre Seguridad de la Aviación-Explotador de Aeropuerto
 - RAB 109 Reglamento sobre Seguridad de la Aviación - Seguridad de la Carga y Correo
 - RAB 119 Certificación de Explotadores de Servicios Aéreos
 - RAB 137 Reglamento sobre Diseño de Aeródromos
 - RAB 138 Reglamento sobre Operación de Aeródromos
 - RAB 139 Reglamento sobre Certificación de Aeródromos
 - RAB 997 Reglamento de Facilitación para el Explotador de Aeropuerto
 - RAB 999 Reglamento de Facilitación para los Explotadores de Aeronaves

Así como la normativa aeronáutica internacional vigente.

4. MISIÓN

NAABOL tiene la siguiente misión:

“En el marco de lo establecido por el Decreto Supremo N° 4630, desarrolla planes, programas y proyectos orientados a garantizar servicios de navegación aérea y operación aeroportuaria con atención de calidad, eficiencia y altos estándares de seguridad, contribuyendo a la integración del Estado Plurinacional de Bolivia, uniendo pueblos en armonía con el medio ambiente y fortaleciendo la conectividad nacional e internacional para el desarrollo económico y turístico del país”.

5. VISIÓN

NAABOL tiene como visión:

“Ser una entidad estratégica del Estado Plurinacional de Bolivia, reconocida por su excelencia operativa y por cumplir con los más altos estándares de calidad, seguridad y eficiencia en la gestión de servicios aeroportuarios y de navegación aérea, consolidándose como una organización con una cultura organizacional basada en la excelencia del talento humano y un compromiso constante con la mejora continua, con el objetivo de fortalecer una conectividad aérea nacional e internacional confiable, segura y sostenible”.

6. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

NAABOL estableció los siguientes objetivos estratégicos institucionales, que corresponde a la planificación a mediano y largo plazo:

- ✓ Lograr el desarrollo sostenido de la Institución, priorizando los aspectos humanos, operacionales, tecnológicos, financieros y logísticos.
- ✓ Construir, ampliar y/o mejorar infraestructura aeroportuaria, así como equipar los aeropuertos a nivel nacional.
- ✓ Implementar el Hub en el Aeropuerto Internacional de Viru Viru.
- ✓ Lograr altos niveles de seguridad y eficiencia en los Servicios de Navegación Aérea, Aeroportuarios y especializados afines, minimizando los riesgos operacionales.
- ✓ Contar con la modernización del equipamiento necesario para la atención a la navegación aérea, comunicación y los servicios aeroportuarios.

7. OBJETIVOS DE LA PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL 2026

NAABOL en su planificación operativa anual POA 2026 estableció las siguientes acciones a corto plazo:

- ✓ Consolidar una gestión institucional eficiente, moderna y sostenible, que garantice la estabilidad financiera, promueva la transparencia y asegure el cumplimiento eficaz y económico de los objetivos estratégicos de NAABOL.
- ✓ Desarrollar y fortalecer la gestión comercial de NAABOL para maximizar los ingresos institucionales.
- ✓ Garantizar el cumplimiento oportuno de las obligaciones institucionales de NAABOL establecidas en la normativa vigente, mediante la asignación y ejecución eficiente de recursos financieros destinados al Sistema de Seguridad y Defensa del Espacio Aéreo.
- ✓ Promover e implementar estrategias, mecanismos y acciones para transparentar la gestión pública de Navegación Área y Aeropuertos Bolivianos.
- ✓ Optimizar la previsión y asignación de capital para nuevos proyectos, garantizando una proyección presupuestaria precisa y alineada con los objetivos estratégicos.
- ✓ Gestionar y ejecutar el servicio de la deuda pública, asegurando el cumplimiento oportuno de las obligaciones financieras conforme a la normativa vigente y los compromisos adquiridos.
- ✓ Promover la concreción de alianzas estratégicas y mecanismos de financiamiento externo que potencien el desarrollo de la navegación aérea, los servicios aeroportuarios, el desarrollo de la infraestructura aeroportuaria y las competencias técnicas del personal operativo de NAABOL.
- ✓ Formular y gestionar proyectos de inversión pública destinados a la ampliación,

mejoras y modernización de la infraestructura aeroportuaria nacional, a fin de fortalecer la capacidad instalada, mejorar los estándares de seguridad operacional y elevar la calidad del servicio al usuario.

- ✓ Planificar y coordinar la implementación y desarrollo del HUB Viru Viru como centro estratégico de conexión impulsando la competitividad, el tránsito de pasajeros y cargas, conforme a estándares internacionales de seguridad y calidad.
- ✓ Fortalecer la gestión integral de los aeropuertos de la Regional La Paz, Cochabamba, Santa Cruz y Beni priorizando la mejora continua de los servicios de navegación aérea y servicios aeroportuarios.
- ✓ Asegurar que los procesos de navegación aérea, CNS y servicios aeroportuarios se realicen mediante una gestión centralizada a cargo de la Oficina Nacional, aplicando procedimientos normalizados y cumpliendo con estándares de calidad nacionales e internacionales, garantizando su eficacia y eficiencia.
- ✓ Fortalecer las competencias técnicas y operativas del personal, promoviendo su motivación y compromiso para garantizar la aplicación eficaz de procedimientos normalizados y estándares nacionales e internacionales.
- ✓ Garantizar, mediante una gestión centralizada a cargo de la Oficina Nacional, el mantenimiento adecuado de la infraestructura aeroportuaria existente, tanto en lado tierra como en lado aire, y ejecutar acciones prioritarias de modernización alineadas a estándares nacionales e internacionales, asegurando su operatividad, seguridad y eficiencia.
- ✓ Gestionar y Ejecutar proyectos de inversión pública orientados a la adquisición e instalación de equipamiento especializado de navegación aérea y gestión aeroportuaria, con el objetivo de optimizar la eficiencia operativa, garantizar la seguridad aérea y cumplir con estándares internacionales.

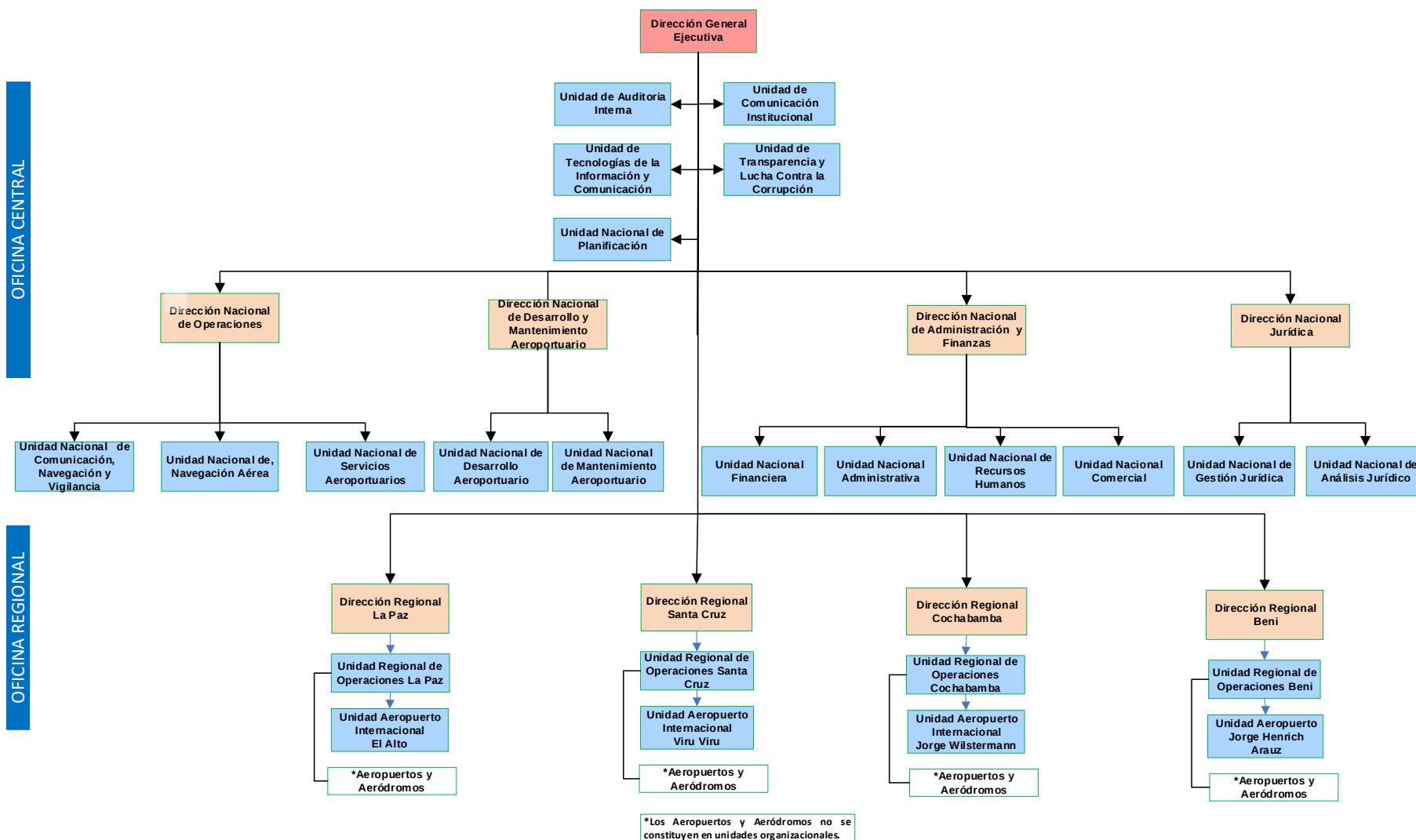
8. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y RECURSOS HUMANOS

La gestión institucional de NAABOL se encuentra a cargo del Cap. Av. Jaime Humberto Machicao Roca, Director General Ejecutivo como Máxima Autoridad Ejecutiva, designado mediante la Resolución Suprema N° 32095 de 13 de noviembre de 2025, por el Presidente Constitucional del Estado Plurinacional de Bolivia, Rodrigo Paz Pereira y el Ministro de Obras Públicas Servicios y Vivienda, Mauricio Zamora Liebers.

La estructura organizacional de NAABOL fue establecida mediante la Resolución Administrativa NAABOL-RA N° 62/2022 de 23 de noviembre de 2022, donde se establece tres niveles: **1) superior**, en el que se encuentra la Máxima Autoridad Ejecutiva de la entidad, **2) ejecutivo**, constituido por los directores nacionales y directores regionales de NAABOL, **3) operativo**, integrado por el resto del personal, que desarrollan funciones especializadas, dependientes de puestos superiores o ejecutivos.

GRÁFICO N° 1 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE NAABOL

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



El Presupuesto para la Gestión 2026 de NAABOL, aprobado en la partida 11700 “Sueldos” Fuente 20 Recursos Específicos Organismo 230 Otros Recursos Específicos para la gestión 2026, asciende a Bs. 165.260.656,77 (Ciento Sesenta y Cinco Millones Doscientos Sesenta Mil Seiscientos Cincuenta y Seis 77/100 Bolivianos). Esta partida es utilizada para asignar el sueldo o haber básico mensual de los servidores públicos sobre la base de la escala salarial vigente, aprobada con Resolución Biministerial N°13 de fecha 29 de octubre 2024, el detalle para la gestión 2026 es el siguiente:

TABLA N° 1
PARTIDA 11700 “PERSONAL CON ÍTEM” GESTIÓN 2026
(Expresado en cantidades y bolivianos)

N°	Descripción	N° de personal	Costo mensual	Costo total
1	Administración Central	156	2.021.619,33	24.259.431,92
2	Dirección Regional La Paz	440	3.377.290,11	40.527.481,35
3	Dirección Regional Cochabamba	440	3.223.560,99	38.682.731,91
4	Dirección Regional Santa Cruz	464	3.491.951,97	41.903.423,60
5	Dirección Regional Beni	205	1.657.299,00	19.887.588,00
Total		1.705	13.771.721,40	165.260.656,77

* Incluye colaterales de Ley.

Con relación al personal eventual, para la gestión 2026, se tiene la necesidad institucional de contar con personal técnico operativo especializado en temas aeronáuticos, los cuales son adicionales a los 1.705 cargos establecidos en la partida 117-Sueldos. En ese sentido, se prevé la contratación de un total de **34 personas bajo la modalidad eventual**, motivo por el cual se debe realizar gastos para remunerar los servicios prestados de personas sujetas a contrato de manera eventual. El detalle de esta previsión se muestra en el siguiente cuadro:

TABLA N° 2
PARTIDA 12100 “PERSONAL EVENTUAL” GESTIÓN 2026
(Expresado en cantidades y bolivianos)

N°	Descripción	N° de personal	Costo mensual	Costo total
1	Administración Central	7	23.295,42	279.545,00
2	Dirección Regional La Paz	7	78.541,67	942.500,00
3	Dirección Regional Cochabamba	7	78.541,67	942.500,00
4	Dirección Regional Santa Cruz	8	82.450,00	989.400,00
5	Dirección Regional Beni	5	23.878,33	286.540,00
Total		34	336.048,10	4.032.587,00

* Incluye colaterales de Ley.

NAABOL cuenta a la fecha del presente informe con 1.549 servidores públicos con ítem, que cumplen funciones administrativas y operativas como son los servicios aeroportuarios y de navegación aérea, distribuidos de la siguiente manera:

TABLA N° 3
PERSONAL CON ÍTEM A LA FECHA

Descripción	Cantidad	Porcentaje
Administrativo	320	18,5%
Sustantivo	1.229	81,5%
Total	1.549	100%

Fuente: Unidad Nacional de Recursos Humanos (OFC/206-01427)

La distribución del personal con ítem y eventual por Dirección Regional y Oficina Central al inicio de la gestión es la siguiente

TABLA N° 4
DISTRIBUCIÓN DE PERSONAL CON ÍTEM Y EVENTUAL
POR DEPENDENCIA A LA FECHA

Dependencia	Personal con ítem			Personal eventual		
	Administrativo	Sustantivo	Total	Administrativo	Sustantivo	Total
Oficina Nacional	87	58	145	7	10	17
Dirección Regional La Paz	61	341	402	1	1	2
Dirección Regional Cochabamba	58	316	374	0	0	0
Dirección Regional Santa Cruz	63	375	438	1	5	6
Dirección Regional Beni	51	139	190	1	5	6
Total	320	1.229	1.549	10	21	31

En función a la cantidad de personal con ítem y eventual descrita anteriormente, para la Gestión 2026, con la finalidad de contar con servidores públicos capacitados para ejercer de manera eficaz sus deberes y obligaciones en todos los aeropuertos administrados por la entidad, se han programado distintos eventos de capacitación.

En base a la identificación de necesidades, el Programa de Capacitación Anual se subdivide en los siguientes programas

- **Programa de Inducción:** Temática relacionada a las normas genéricas requeridas para el desempeño de sus funciones en el ámbito de la administración pública.
- **Programa Sustantivo:** Temática dirigida al área sustantiva y central de la Institución como es la Dirección Nacional de Operaciones o Dirección Nacional de

Infraestructura y Desarrollo, que hacen al objetivo central de la Institución.

- **Programa de Actualización:** Temática dirigida al área administrativa que apoya la gestión del área sustantiva, sin embargo, requieren una actualización en temas relacionados a las funciones que desempeñan.
- **Programa Genérico:** Dirigido a todos los servidores públicos con el objetivo de apoyar el Desarrollo Humano, la interacción y comunicación, motivación, generar un cultura Institucional acorde con el desarrollo actual.

El Programa de Capacitación Anual de la gestión 2026, contará con un total de 21 eventos de capacitación, con una proyección de 1.380 servidores públicos de NAABOL capacitados, para cuyo efecto se ha previsto un presupuesto de Bs. 299.290,00 (Doscientos Noventa y Nueve mil Doscientos Noventa 00/100 bolivianos), de acuerdo al siguiente detalle:

TABLA N° 5
CANTIDAD DE PERSONAS A CAPACITAR
POR PROGRAMAS GESTIÓN 2026

Programas	Personas capacitadas
Programa de Inducción	514
Programa Sustantivo	78
Programa de Actualización	278
Programa Genérico	510
Total	1.380

9. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

El Presupuesto de Navegación Aérea y Aeropuertos Bolivianos NAABOL Aprobado, mediante Ley N° 1705 “Ley del Presupuesto General del Estado Gestión 2026” de fecha 31 de diciembre 2025, contempla el presupuesto de Navegación Aérea y Aeropuertos Bolivianos NAABOL, cuyo importe asciende a **Bs 785.000.000,00 (Setecientos ochenta y cinco millones 00/100 bolivianos)** con Fuente de Financiamiento 20 “Recursos Específicos” y Organismo Financiador 230 “Otros Recursos Específicos”, destinados a Gasto Corriente e Inversión Pública.

TABLA N° 6
PRESUPUESTO DE GASTOS 2026

Descripción	Presupuesto Inicial	Presupuesto vigente
Gasto Corriente	759.805.631	751.895.783
Inversión Pública	25.194.369	33.104.217
Total	785.000.000	785.000.000



A) PRESUPUESTO DE RECURSOS

El Presupuesto de Recursos de NAABOL aprobado para la gestión 2026, asciende a **Bs. 785.000.000,00 (Setecientos ochenta y cinco millones 00/100 bolivianos)**, compuesto por los siguientes rubros:

TABLA N° 7
PRESUPUESTO DE RECURSOS 2026
(Expresado en bolivianos)

Rubro	Descripción	Presupuesto vigente	%
12	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ADMINISTRACIONES (Aterrizaje, Sobrevuelos, Dúas, Peajes y Otros)	502.008.774	64
15	TASAS, DERECHOS Y OTROS INGRESOS (Expensas, Plane de Vuelos, Devolución de Incapacidades - Caja Cordes)	9.471.516	1
16	INTERESES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD (Alquileres de Espacios Comerciales, Vallas y Publicidad)	71.276.615	9
35	DISMINUCION Y COBRO DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS (Saldo de Caja y Bancos - diciembre 2024)	186.502.869	24
39	INCREMENTO DE OTROS PASIVOS Y APORTES DE CAPITAL (Sueldos y Salarios por pagar al personal - diciembre 2024)	15.740.226	2
Total		785.000.000	100%

Los recursos de NAABOL, provienen de las actividades aeronáuticas y no aeronáuticas en las terminales aéreas mediante el cobro de cánones de arrendamiento por espacios comerciales y publicitarios, entre otros, descritos a continuación:

- **Actividades Aeronáuticas:** referente a todos los servicios de asistencia en tierra que son facilitados a las aerolíneas, royalty por servicios auto prestados, aterrizajes, sobrevuelos, rutas, estacionamiento, derecho de uso de aeropuerto (DUAS), servicios de navegación aérea, servicios sobre equipamiento, comunicaciones, navegación y vigilancia, servicios de carga y otros que generen ingresos por concepto aeronáutico.
- **Actividades No Aeronáuticas:** referente a la explotación de los espacios comerciales (alquiler de espacios, oficinas, mostradores, Salas Vip, terrenos, hangares, etc.), espacios publicitarios, activaciones de productos, sesiones de filmación y fotografía dentro los predios del aeropuerto, servicios de parqueo cerrado, peaje y otros.

B) PRESUPUESTOS DE GASTOS

GASTO CORRIENTE

El Presupuesto de Gasto Corriente de NAABOL aprobado para la Gestión 2026, asciende a **Bs. 751.895.783 (Setecientos cincuenta y un millones ochocientos noventa y cinco mil setecientos ochenta y tres 00/100 bolivianos)**, los mismos que encuentran distribuido en las siguientes Direcciones Administrativas a nivel Nacional:

TABLA N° 8
PRESUPUESTO DE GASTO CORRIENTE 2026
(Expresado en bolivianos)

DA	Descripción	Presupuesto inicial	Modificación	Presupuesto vigente
01	Administración Central	423.293.759	7.909.848	94.869.593
02	Dirección Administrativa Regional La Paz	92.808.334	2.061.259	82.567.925
03	Dirección Administrativa Regional Cochabamba	80.556.325	2.011.600	108.581.625
04	Dirección Administrativa Regional Santa Cruz	106.535.968	2.045.657	57.697.851
05	Dirección Administrativa Regional Beni	56.611.245	1.086.606	94.869.593
Total		759.805.631	-7.909.848	751.895.783

Por otra parte, se aclara que el Presupuesto de Gasto Corriente de Administración Central incluye el Grupo de Gasto 60000 “Servicio de la Deuda Pública y Disminución de Otros Pasivos”, por Bs4.641.992,00 (Cuatro millones seiscientos cuarenta y un mil novecientos noventa y dos 00/100 bolivianos), importe que corresponde a las obligaciones contraídas por la ex AASANA y que deben ser pagadas por NAABOL en la gestión 2026, en el marco de la Disposición Adicional Octava del Decreto Supremo N° 4630 donde dispone que: “Los contratos, licencias, convenios, crédito u otros de índole administrativo que fueron suscritos por AASANA serán asumidos por parte de NAABOL”, conforme al siguiente detalle:

TABLA N° 9
GASTO 60000 “SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA
Y DISMINUCIÓN DE OTROS PASIVOS”
(Expresado en bolivianos)

N°	Beneficiario	Normativa	Importe Bs.
1	TESORO GENERAL DE LA NACIÓN	DS N° 24641 -04/06/97	1.974.154
4	ICO ESPAÑA - BCB	CRÉDITO - 07/03/2003	2.667.838
Total			4.641.992

10. INFORMACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES

Conforme a los requerimientos técnicos y operacionales de la entidad, en la gestión 2026 se realizará la contratación de bienes, obras o servicios por un total de Bs. 274.383.446,69 (Doscientos setenta y cuatro millones trescientos ochenta y tres mil cuatrocientos cuarenta y seis 69/100 bolivianos), bajo las siguientes modalidades y cuantías:

TABLA N° 10
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES POR MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

Modalidad de Contratación	N° de Procesos	Monto asignado	%
Contratación menor	109	3.955.547	1%
ANPE	394	108.362.780	39%
Licitación pública	30	135.942.590	50%
Excepción	1	96.000	0%
Directa	5	22.962.105	8%
CN convocatoria	19	2.780.285	1%
CN directa	7	284.140	0%
Total	565	274.383.446,69	100%

11. SERVICIOS Y BENEFICIARIOS PROYECTADOS

a) Servicios

NAABOL tiene a su cargo la planificación de la infraestructura aeronáutica, la administración, dirección, construcción, supervisión, mejoramiento, mantenimiento e implementación de aeródromos abiertos al servicio público en el territorio nacional; la organización del espacio aéreo, el control de Tránsito Aéreo, la prestación de servicios auxiliares a las aeronaves y el registro actualizado de todos los aeródromos regulares del país.

Las funciones desarrolladas por NAABOL, permite generar la siguiente prestación de servicios:

Servicios de Navegación Aérea:

- *Servicios al aterrizaje y despegue de aeronaves, rutas y sobrevuelos (Control Área, Aproximación, Aeródromo, Torre y ARO).*
- *Servicios de protección al vuelo y en ruta.*
- *Servicio de comunicaciones y radio, frecuencias en zonas de control.*
- *Servicio meteorológico aeronáutico.*
- *Servicio de señales, iluminación y ayudas visuales.*
- *Servicio de Información Aeronáutica (AIS).*

Servicios Aeroportuarios:

- *Servicios en tierra, tanto a pasajeros y aeronaves de operadores en general.*
- *Servicios de Salvamento y Extinción de Incendios (SSEI).*
- *Servicios de Facilitación (FAL).*
- *Servicios de Seguridad Aeroportuaria (AVSEC).*
- *Servicios de Asistencia en Tierra (SAT).*
- *Servicio para el Control e Inspección de Carga y Correo.*

Supervisión, fiscalización y mantenimiento

- *Supervisión y/o fiscalización de estudios de factibilidad técnica y económica.*

- *Fiscalización de la ejecución de obras de mejoramiento de la infraestructura aeroportuaria a cargo de NAABOL.*
- *Mantenimiento de equipos de los sistemas de comunicación, navegación, vigilancia, gestión de tránsito aéreo, meteorológicos y otros.*
- *Mantenimiento de la infraestructura aeroportuaria a cargo de NAABOL.*

**TABLA N° 11
SERVICIOS-BENEFICIARIOS 2026**

Detalle de servicios	Cantidad de beneficiarios	
	Directos	Indirectos
▪ Servicios al aterrizaje y despegue de aeronaves (Control Área, Aproximación, Torre y ARO). ▪ Servicios de protección al vuelo y en ruta. ▪ Servicio de comunicaciones y radio, frecuencias en zonas de control. ▪ Información meteorológica. ▪ Servicio de señales, iluminación y ayudas visuales. ▪ Información Aeronáutica (AIS). ▪ Servicios en tierra tanto a pasajeros y aeronaves de operadores en general. ▪ Servicios de Salvamento y Extinción de Incendios (SSEI). ▪ Servicios de Facilitación. ▪ Servicios de Seguridad de la Aviación (AVSEC). ▪ Servicios de Asistencia en Tierra (Rampa). ▪ Servicio para el Control e Inspección de Carga y Correo.	▪ 4 líneas aéreas nacionales ▪ 12 líneas aéreas internacionales que operan en Bolivia ▪ Mas de 20 mil operaciones de sobrevuelo. ▪ 332 operadores aéreos que sobrevuelan ▪ Más de 50 operadores de aviación general. ▪ 2 empresas de servicios de aprovisionamiento de abordaje (Catering). ▪ 4 empresas de Carga y correo.	▪ Alrededor de 11 millones de pasajeros al año. ▪ 25 empresas de Courier. ▪ 36 agentes despachantes de carga.

12. PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

NAABOL con la finalidad de cumplir sus funciones legales, así como sus objetivos programados, en la presente gestión tiene inscrito en el presupuesto 2026 ocho (8) proyectos de inversión pública de continuidad.

El Presupuesto de Inversión Pública de NAABOL vigente para la Gestión 2026, es de **Bs 33.104.217 (Treinta y tres millones ciento cuatro mil doscientos diecisiete 00/100 bolivianos)**, los cuales se encuentran distribuidos en los siguientes proyectos:

**TABLA N° 12
INVERSIÓN PÚBLICA 2026
(Expresado en bolivianos)**

N°	Código SISIN	Descripción	Presupuesto inicial	Modificación	Presupuesto vigente
1	3890000500000	Mej. Aeropuerto de Puerto Suarez	4.030.616	0	4.030.616
2	3890001600000	Ampl. plataforma, pasillo y puente abordaje N° 8 Aeropuerto Internacional Viru Viru	963.341	2.264.966,60	3.228.308
3	3890002000000	Implem. puente de abordaje 4 Aeropuerto Internacional El Alto	841.907	561.270,04	1.403.177
4	3890002100000	Mej. pavimento flexible, vías de circulación Aeropuerto Internacional Viru Viru	1.173.822	0	1.173.822
5	3890002300000	Implem. instalación y puesta en servicio de equipamiento Aeropuerto Internacional Alcantari	6.945.750	2.339.946,00	9.285.696
6	3890002400000	Implem. instalación y puesta en servicio de equipamiento Aeropuerto Internacional Viru Viru	7.048.650	2.206.176,00	9.254.826
7	3890002500000	Equip. comunicaciones sistema móvil Aeronáutico Aeropuerto Int. El Alto Y Aeropuerto Tte. Av. Salvador Ogaya	3.122.204	0	3.122.204
8	3890002700000	Implem. puente de abordaje posición N° 2 Aeropuerto Alcantari	1.068.079	537.489,00	1.605.568
Total			25.194.369	7.909.848	33.104.217

El estado situacional de los proyectos indicados se menciona a continuación:

- Proyecto: “Mejoramiento Aeropuerto de Puerto Suarez”

El proyecto de mejoramiento del Aeropuerto de Puerto Suárez comenzó en la gestión 2023 con el propósito de optimizar las condiciones operativas y mejorar la calidad del servicio aeroportuario en la región. Su implementación busca generar un impacto positivo en las operaciones aéreas, fortalecer la conectividad local y fomentar el desarrollo del transporte aéreo en la zona. El proyecto beneficiará aproximadamente a 17,378 habitantes.

Para la gestión 2026, el proyecto cuenta con un presupuesto de Bs. 4.030.615,38 (Cuatro millones treinta mil seiscientos quince 38/100 bolivianos) está estructurado en dos componentes principales: Obras civiles y Supervisión.

En la gestión 2025, el proyecto no presentó ningún avance físico ni financiero, debido al incumplimiento contractual por parte de la empresa constructora. Esta situación determinó que la supervisión y fiscalización inicien el proceso de resolución de contrato. Posteriormente, la empresa contratista interpuso una medida cautelar dentro de un proceso contencioso, evitando la ejecución de las boletas de garantía de cumplimiento de contrato y de anticipo, así como la aplicación de la sanción en el SICOES

(impedimento de presentación de propuestas por tres años). En ese contexto, la ejecución en la gestión 2026 se encuentra sujeta a la solución del proceso legal en curso.

TABLA N° 13
COMPONENTES DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO AEROPUERTO DE
PUERTO SUÁREZ

COMPONENTE	DETALLE DE COMPONENTE	MONTO TOTAL CONTRATADO (Bs)	MONTO EJECUTADO HASTA 2025 (BS)	PRESUPUESTO 2026 (Bs)
Mejoramiento del Aeropuerto de Puerto Suárez - Obras Civiles	Obras Civiles	13.536.690,46	9.664.949,42	3.871.741,04
Supervisión Técnica - Mejoramiento del Aeropuerto de Puerto Suárez	Supervisión Técnica	499.979,00	341.104,66	158.874,34
MONTO EN BOLIVIANOS		14.036.669,46	10.006.054,08	4.030.615,38

Actualmente, el proyecto presenta un avance físico acumulado del 66,06% y un avance financiero acumulado del 71.40%.

- **Proyecto:** “Ampliación Plataforma, Pasillo y Puente de abordaje N°8 Aeropuerto Internacional Viru Viru”

El proyecto inició en la gestión 2023 con el objetivo de ampliar la plataforma y el pasillo de acceso, además de adquirir el puente de abordaje N°8, permitiendo así la atención de aeronaves de mayor tamaño y la modernización de los servicios aeroportuarios en el Aeropuerto Internacional Viru Viru, se inició con la contratación de los componentes de Obras Civiles, Supervisión y Equipamiento.

Esta inversión busca mejorar y expandir las instalaciones aeroportuarias para satisfacer la creciente demanda de operaciones aéreas, el proyecto beneficiará aproximadamente a 2.739.019 usuarios pasajeros, además permitirá generar empleos directos e indirectos.

Presupuesto inicial asignado fue de Bs. 24.091.381,00 (Veinticuatro millones noventa y un mil trecientos ochenta y uno 00/100 bolivianos). Durante su ejecución en la gestión 2024, el componente de obras civiles sufrió retrasos debido al incumplimiento contractual de la empresa adjudicada, lo que llevó a la resolución del contrato a finales de 2024. el monto ejecutado de este contrato fue de Bs. 3.360.547,91 (Tres millones trescientos sesenta mil quinientos cuarenta y siete 91/100 bolivianos). Posteriormente, enero de 2025 se firmó un nuevo contrato para la ejecución de las obras civiles, con un monto total Bs.12.425.972,03 (Doce millones cuatrocientos veinticinco mil novecientos setenta y dos 03/100 bolivianos), cuenta con cuatro componentes Obras Civiles, Supervisión, Equipamiento y Gasto Administrativos.

**TABLA N° 14
COMPONENTES DEL PROYECTO: AMPLIACIÓN DE PLATAFORMA,
PASILLO Y PUENTE DE ABORDAJE N° 8 AEROPUERTO VIRU VIRU**

COMPONENTE	DETALLE DE COMPONENTE	MONTO TOTAL CONTRATO (Bs)	MONTO EJECUTADO HASTA 2025 (Bs)	PRESUPUESTO 2026 (Bs)
Obras Civiles - Ampliación de Plataforma, Pasillo y Puente de Abordaje N° 8 Aeropuerto Viru Viru (Primer Contrato)	Obras Civiles	3.360.547,91	3.360.547,91	-
Obras Civiles - Ampliación de Plataforma, Pasillo y Puente de Abordaje N° 8 Aeropuerto Viru Viru (segundo contrato)	Obras Civiles	12.425.972,03	10.825.232,61	1.600.739,42
Supervisión - Ampliación de Plataforma, Pasillo y Puente de Abordaje N° 8 Aeropuerto Viru Viru	Supervisión Técnica	1.100.000,00	1.078.000,00	22.000,00
Equipamiento - Ampliación de Plataforma, Pasillo y Puente de Abordaje N° 8 Aeropuerto Viru Viru	Adquisición Puente de Abordaje	6.422.271,98	4.816.703,80	1.605.568,18
Administrativos - Ampliación de Plataforma, Pasillo y Puente de Abordaje N° 8 Aeropuerto Viru Viru	Gastos Administrativos	312.638,05	312.638,05	-
MONTO TOTAL EN BOLIVIANOS		23.621.429.97	20.393.122.37	3.228.307,60

Actualmente, el proyecto presenta un avance físico acumulado del 100% y un avance financiero acumulado del 89.51%.

- **Proyecto:** “Implementación Puente de abordaje N°4 Aeropuerto Internacional de El Alto”

El objetivo de implementar un nuevo puente de abordaje en el Aeropuerto Internacional de El Alto en la posición N° 4, permitirá conectar el puesto de estacionamiento de la plataforma principal con el Edificio de la Terminal de pasajeros del Aeropuerto. El proyecto beneficiará aproximadamente a 2.387.458 usuarios pasajeros.

Presupuesto inicial asignado fue de Bs. 6.575.000,00 (Seis millones quinientos setenta y cinco mil 00/100 bolivianos). el monto total contratado fue de Bs. 6.030.371,89 (Seis millones treinta mil Trescientos setenta y uno 89/100 bolivianos), cuenta con cuatro componentes Obras Civiles, Supervisión, Equipamiento y Gasto Administrativos.

**TABLA N° 15
COMPONENTES DEL PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN PUENTE DE ABORDAJE 4
AEROPUERTO INTERNACIONAL EL ALTO**

COMPONENTE	DETALLE DE COMPONENTE	MONTO TOTAL CONTRATO (BS)	MONTO EJECUTADO HASTA 2025 (Bs)	PRESUPUESTO 2026 (Bs)
Obras Civiles - Implementación Puente de Abordaje 4 Aeropuerto Internacional El Alto	Obras Civiles	246.042,83	246.042,83	-
Supervisión - Implementación Puente de Abordaje 4 Aeropuerto Internacional El Alto	Supervisión Técnica	Asumido por la DNDMA	Asumido por la DNDMA	-
Equipamiento - Implementación Puente de Abordaje 4 Aeropuerto Internacional El Alto	Adquisición Puente De Abordaje	5.612.706,23	4.209.529,19	1.403.177,04



Administración - Implementación Puente de Abordaje 4 Aeropuerto Internacional El Alto	Administración	171.622,83	171.622,83	-
MONTO TOTAL EN BOLIVIANOS		6.030.371,89	4.627.194,85	1.403.177,04

Actualmente, el proyecto presenta un avance físico acumulado del 100% y un avance financiero acumulado del 76.73%.

- **Proyecto:** “Mejoramiento Pavimento Flexible, Vías de Circulación Aeropuerto Internacional Viru Viru”

El presente proyecto tiene como objetivo mejorar el acceso vehicular al Aeropuerto Internacional Viru Viru, optimizando la infraestructura vial para agilizar el flujo de vehículos y garantizar un tránsito seguro para pasajeros y visitantes que ingresan y salen de la terminal aérea. El proyecto beneficiará aproximadamente a 2.739.019 usuarios pasajeros.

El proyecto contó con un presupuesto de Bs. 6.760.000,00 (Seis millones setecientos sesenta mil 00/100 bolivianos), con un monto total contratado de Bs. 6.434.080,62 (Seis millones cuatrocientos treinta y cuatro mil ochenta 62/100 bolivianos). Se encuentra estructurado en dos componentes principales: Obras Civiles y Supervisión.

En la gestión 2025 el proyecto contó con un presupuesto de Bs. 1.173.821,48 (Un millón Ciento setenta y tres ml ochocientos veintiuno 48/100 bolivianos) y se estructuró en dos componentes principales: Obras civiles y Supervisión.

En la gestión 2025 el proyecto no presentó ningún avance físico ni financiero, debido al incumplimiento contractual de la empresa constructora, lo que determino que la supervisión y fiscalización inicie con la resolución de contrato, posteriormente la empresa contratista presento una medida cautelar (proceso contencioso) para la paralización de la resolución de contrato y no ejecución de boletas de garantías de cumplimiento de contrato y anticipo y evitar su sanción en el SICOES.

TABLA N° 16
COMPONENTES DEL PROYECTO: MANTENIMIENTO DEL PAVIMENTO
FLEXIBLE, VÍAS DE CIRCULACIÓN – AEROPUERTO INTERNACIONAL
VIRU VIRU

COMPONENTE	DETALLE DE COMPONENTE	MONTO TOTAL CONTRATADO (Bs)	MONTO EJECUTADO HASTA 2025 (Bs)	PRESUPUESTO 2026 (Bs)
Obras Civiles- Mejoramiento del Pavimento Flexible, Vías de Circulación – Aeropuerto Internacional Viru Viru	Obras Civiles	6.174.080,62	5.047.683,14	1.126.397,48
Supervisión - Mejoramiento del Pavimento Flexible, Vías de Circulación – Aeropuerto Internacional Viru Viru	Supervisión Técnica	260.000,00	212.576,00	47.424,00
MONTO TOTAL EN BOLIVIANOS		6.434.080,62	5.260.259,14	1.173.821,48



Actualmente, el proyecto presenta un avance físico acumulado del 100% y un avance financiero acumulado del 89.51%.

- **Proyecto:** “Implementación instalación y puesta en servicio de equipamiento Aeropuerto Internacional Alcantarí”

Con un presupuesto total de Bs 17.060.820,00, NAABOL inició en la gestión 2025 el proyecto cuyo objetivo es la renovación del Sistema de Aproximación y Aterrizaje por Instrumentos (ILS/DME Categoría I) y del Sistema de Iluminación de Aproximación (ALS Categoría I), con la finalidad de fortalecer la seguridad operacional de las maniobras de aterrizaje en el Aeropuerto Internacional de Alcantarí, en el departamento de Chuquisaca, permitiendo operaciones en condiciones meteorológicas adversas.

Anualmente, se cuenta con una población beneficiaria aproximada de 262.332 pasajeros aéreos que arriban al Aeropuerto Alcantarí.

En la gestión 2025 se implementó el sistema de luces de aproximación ALS en su totalidad. En la gestión 2026 se tiene planificada la implementación del ILS/DME.

TABLA N° 17
PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO
IMPLEMENTACIÓN INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE EQUIPAMIENTO
AEROPUERTO INTERNACIONAL ALCANTARI

COMPONENTE	DETALLE DE COMPONENTE	MONTO TOTAL CONTRATADO (Bs)	MONTO EJECUTADO HASTA 2025 (Bs)	PRESUPUESTO 2026 (Bs)
Proporcionar un sistema de Aterrizaje por instrumentos (ILS) y un sistema de luces de Aproximación (ALS) Categoría I para incrementar la seguridad operacional en los procedimientos de aproximación y de aterrizaje en el Aeropuerto Internacional de Alcantarí.	Equipamiento	17.060.820.00	7.775.124.00	9.285.696,00

Actualmente, el proyecto presenta un avance físico acumulado del 50% y un avance financiero acumulado del 45%.

- **Proyecto:** “Implementación instalación y puesta en servicio de equipamiento Aeropuerto Internacional Viru Viru”

Con un presupuesto total de Bs 16.752.120, NAABOL inició en la gestión 2025, el proyecto que tiene como objetivo la renovación del Sistema de Aproximación y Aterrizaje por Instrumentos (ILS/DME Categoría I) y un Sistema de iluminación de Aproximación (ALS Categoría I), para brindar seguridad operacional a las operaciones de aterrizaje en el Aeropuerto Internacional de Viru Viru de la ciudad de Santa Cruz, permitiendo operaciones en condiciones meteorológicas adversas. Anualmente, se cuenta con una población beneficiaria aproximada de 1.432.068 pasajeros aéreos que arriban al Aeropuerto Internacional de Viru Viru.

Se cuenta con una población beneficiaria aproximada de 2.739.019 pasajeros aéreos. En la gestión 2025 se implementó el sistema de luces de aproximación ALS en su totalidad. En la presente gestión 2026 se tiene planificada la implementación del ILS/DME.

TABLA N° 18
PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO
IMPLEMENTACIÓN INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE EQUIPAMIENTO
AEROPUERTO INTERNACIONAL VIRU VIRU

COMPONENTE	DETALLE DE COMPONENTE	MONTO TOTAL CONTRATADO (Bs)	MONTO EJECUTADO HASTA 2025 (Bs)	PRESUPUESTO 2026 (Bs)
Proporcionar un sistema de Aterrizaje por instrumentos (ILS) y un sistema de luces de Aproximación (ALS) Categoría I para incrementar la seguridad operacional en los procedimientos de aproximación y de aterrizaje en el Aeropuerto Internacional de Viru Viru.	Equipamiento	16.752.120.00	7.497.294,00	9.254.826,00

Actualmente, el proyecto presenta un avance físico acumulado del 50% y un avance financiero acumulado del 45%.

- **Proyecto:** “Equipamiento de comunicaciones del Sistema Móvil Aeronáutico en el Aeropuerto Internacional El Alto y en el Aeropuerto Tte. Av. Salvador Ogaya”

Con un presupuesto total de Bs 3.122.204,00 (Tres Millones Ciento Veintidós Mil Doscientos Cuatro 00/100 Bolivianos), NAABOL inició en la gestión 2025 el proyecto cuyo objetivo es la renovación del sistema de comunicaciones del Sistema Móvil Aeronáutico, con la finalidad de fortalecer la seguridad operacional de las operaciones aéreas dentro del territorio del Estado Plurinacional de Bolivia, así como la actualización tecnológica del Aeropuerto Tte. Av. Salvador Ogaya, ubicado en la localidad de Puerto Suárez, departamento de Santa Cruz.

En la gestión 2025, se dio inicio al proceso de contratación, el cual fue declarado desierto debido a la tardía asignación del techo presupuestario, lo que impidió realizar una segunda convocatoria para su adquisición en esa misma gestión. En ese contexto, se tiene programada la ejecución del proyecto durante la gestión 2026.

**TABLA N° 19
PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO
EQUIPAMIENTO DE COMUNICACIONES SISTEMA MÓVIL AERONÁUTICO
AEROPUERTO INTERNACIONAL EL ALTO Y AEROPUERTO TTE. AV.
SALVADOR OGAYA**

COMPONENTE	DETALLE DE COMPONENTE	MONTO TOTAL CONTRATADO (Bs)	MONTO EJECUTADO HASTA 2025 (Bs)	PRESUPUESTO 2026 (Bs)
Proporcionar un sistema de Aterrizaje por instrumentos (ILS) y un sistema de luces de Aproximación (ALS) Categoría I para incrementar la seguridad operacional en los procedimientos de aproximación y de aterrizaje en el Aeropuerto Internacional de Viru Viru.	Equipamiento	3.122.204,00	0	3.122.204,00

- **Proyecto:** “Implementación Puente abordaje posición N° 2 Aeropuerto Alcantari”

La implementación del puente de abordaje en la posición 2 permite optimizar la operatividad del aeropuerto, facilitando el acceso directo de los pasajeros a la aeronave y reduciendo tiempos de embarque y desembarque.

Además de mejorar la experiencia del usuario, este proyecto contribuirá al cumplimiento de estándares internacionales de seguridad y accesibilidad, alineándose con las normativas establecidas por organismos de aviación civil. Asimismo, fortalecerá la competitividad del aeropuerto, impulsando el desarrollo del sector aeronáutico y fomentando el crecimiento económico de la región. El proyecto beneficiará aproximadamente a 491.816 usuarios pasajeros.

Presupuesto inicial asignado fue de Bs. 7.100.533,70 (Siete millones cien mil quinientos treinta y tres 70/100 bolivianos), el monto total contratado fue de Bs. 7.006.435,26 (Siete millones seis mil cuatrocientos treinta y cinco 26/100 bolivianos), cuenta con cuatro componentes Obras Civiles, Supervisión, Equipamiento y Gastos Administrativos (desaduanización y alquiler de grúas).

**TABLA N° 20
COMPONENTES DEL PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN PUENTE DE ABORDAJE POSICIÓN 2
AEROPUERTO DE ALCANTARI**

COMPONENTE	DETALLE DE COMPONENTE	MONTO TOTAL CONTRATO (Bs)	MONTO EJECUTADO HASTA 2025 (Bs)	PRESUPUESTO 2026 (Bs)
Obras Civiles - Implementación Puente de Abordaje Posición 2 Aeropuerto de Alcantari	Obras Civiles	320.532,83	320.532,83	-
Supervisión - Implementación Puente de Abordaje Posición 2 Aeropuerto de Alcantari	Supervisión Técnica	Asumido por la DNDMA	Asumido por la DNDMA	-

Equipamiento Implementación Puente de Abordaje Posición 2 Aeropuerto de Alcantari	Adquisición Puente de Abordaje	6.422.271,98	4.816.703,81	1.605.568,17
Administrativos - Implementación Puente de Abordaje Posición 2 Aeropuerto de Alcantari	Gastos Administrativos	263.630.45	263.630.45	-
MONTO TOTAL EN BOLIVIANOS		7.006.435,26	5.400.867,09	1.605.568,17

Actualmente, el proyecto presenta un avance físico acumulado del 100% y un avance financiero acumulado del 77%.

Por otra parte, dos proyectos de continuidad se encuentran en proceso de gestión para su inscripción en el presupuesto de la gestión 2026, los cuales se detallan a continuación:

Proyecto: “Ampliación plataforma comercial Aeropuerto Internacional Alcantari”.

El proyecto tiene como objetivo incrementar la capacidad operativa del aeropuerto mediante la ampliación del área de estacionamiento de aeronaves, contemplando la construcción de nuevos puestos, la adecuación de pavimento y señalización, y la optimización del sistema de drenaje conforme a normativas internacionales. Asimismo, contribuirá al desarrollo económico y turístico de la región, fortaleciendo la conectividad aérea y beneficiando aproximadamente a 491.816 pasajeros.

En la gestión 2025, se programó un presupuesto de Bs 38.399.533,62, con un monto contratado de Bs 38.332.414,62 y un monto actualizado de Bs 39.455.682,98, incluyendo los componentes de Obras Civiles y Supervisión. La ampliación del plazo se debió principalmente a la escasez de diésel, lo que afectó la operación de maquinaria pesada y la producción de cemento, generando retrasos en la ejecución del proyecto.

TABLA N° 21
COMPONENTES DEL PROYECTO: AMPLIACIÓN PLATAFORMA COMERCIAL
AEROPUERTO INTERNACIONAL ALCANTARI

COMPONENTE	DETALLE DE COMPONENTE	MONTO TOTAL CONTRATO (Bs)	MONTO EJECUTADO HASTA 2025 (Bs)	PRESUPUESTO 2026 (Bs)
Obras Civiles - Ampliación Plataforma Comercial Aeropuerto Internacional Alcantari	Obras Civiles	37.010.682,76	9.367.885,76	27.642.797,00
Supervisión - Ampliación Plataforma Comercial Aeropuerto Internacional Alcantari	Supervisión Técnica	2.445.000,00	566.262,00	1.878.738,00
MONTO TOTAL EN BOLIVIANOS		39.455.682,76	9.934.147,76	29.521.535,00

Actualmente, el proyecto presenta un avance físico acumulado del 27.22% y un avance financiero acumulado del 25.18%.

- **Proyecto:** “Ampliación Pista de Aterrizaje del Aeropuerto de Riberalta”

El proyecto tiene como objetivo ampliar el ancho de la pista a 30 metros, incorporando además 7 metros de márgenes laterales (3,5 metros por lado) y su respectiva

señalización, a fin de garantizar operaciones seguras para aeronaves de pasajeros y carga de categoría Charlie. Se prevé beneficiar aproximadamente a 49.761 pasajeros.

El presupuesto programado fue de Bs 13.062.982,13, con un monto contratado de Bs 13.062.982,13, contemplando los componentes de Obras Civiles y Supervisión.

En la gestión 2025, el proyecto no registró avance físico ni financiero debido a problemas técnicos en el paquete estructural, condiciones climatológicas adversas, escasez de insumos y combustible, así como la pausa ambiental en la provisión de agregados. Actualmente, se encuentra en proceso de reformulación mediante contrato modificatorio, previéndose su reanudación una vez aprobada el mismo.

TABLA N° 22
COMPONENTES DEL PROYECTO: AMPLIACIÓN PISTA DE ATERRIZAJE DEL AEROPUERTO DE RIBERALTA

COMPONENTE	DETALLE DE COMPONENTE	MONTO TOTAL CONTRATADO (Bs)	MONTO EJECUTADO HASTA 2025 (Bs)	PRESUPUESTO 2026 (Bs)
Obras Civiles - Ampliación Pista de Aterrizaje del Aeropuerto de Riberalta	Obras Civiles	12.262.982,13	10.597.576,37	1.665.405,76
Supervisión - Ampliación Pista de Aterrizaje del Aeropuerto de Riberalta	Supervisión Técnica	800.000,00	720.384,00	79.616,00
MONTO TOTAL EN BOLIVIANOS		13.062.982,13	11.317.960,37	1.745.021,76

Actualmente, el proyecto presenta un avance físico acumulado del 100% y un avance financiero acumulado del 77%.

Por otra parte, se han identificado los siguientes proyectos para la priorización sectorial de la inversión en equipamiento durante la gestión 2026:

- **Navegación Aérea**

- **Proyecto:** “Equipamiento estaciones meteorológicas automáticas aeropuertos SLLP, SLCB, SLVR, SLAL, SLOR y SLUY”

El proyecto de inversión, con un presupuesto estimado de Bs. 14.940.000,00, beneficiará a 7 millones de usuarios anualmente. El mismo consiste en adquirir estaciones meteorológicas en seis aeropuertos - El Alto (La Paz), Jorge Wilstermann (Cochabamba), Viru Viru (Santa Cruz), Alcantarí (Chuquisaca), Juan Mendoza (Oruro) y Joya Andina (Potosí) – para disponer datos meteorológicos con estándares aeronáuticos internacionales, y crear condiciones favorables para que cada aeródromo tenga óptimos niveles de seguridad operacional en beneficio de la población en general.



- **Servicios Aeroportuarios**

- **Proyecto:** *“Adquisición, instalación y puesta en marcha de equipamiento para el servicio de asistencia en tierra en el HUB del Aeropuerto Internacional de Viru Viru”*

El proyecto de inversión, con un presupuesto estimado de Bs. 23.910.000,00, beneficiará a una población aproximada de 2.910.489 pasajeros aéreos, el mismo consiste en modernizar y optimizar los servicios de asistencia en tierra mediante la adquisición de equipos eléctricos de última generación, priorizando la eficacia operativa y energética.

- **Comunicación, Navegación y Vigilancia CNS**

- **Proyecto:** *“Equipamiento de Comunicaciones para el Sistema Móvil Aeronáutico”*

El proyecto de inversión, con un presupuesto estimado de Bs. 3.122.204,00 se orienta a la renovación y ampliación de los sistemas de comunicaciones tierra-aíres utilizados por el Sistema Móvil Aeronáutico para garantizar enlaces confiables, seguros y continuos.

Los beneficiarios directos incluyen a controladores de tránsito aéreo, operadores del Sistema Móvil Aeronáutico y personal técnico CNS/ATM encargado de la operación y mantenimiento, aerolíneas y operadores aéreos que utilizan comunicaciones tierra-aire en rutas nacionales, y aeronaves que operan en zonas donde el Sistema Móvil Aeronáutico es esencial. La estimación institucional típica según variación anual de tráfico ahonda entre 10 y 15 operadores ATS vinculados al sistema; entre 20 y 40 técnicos CNS/ATM dependientes del equipamiento; entre 1,5 y 2 millones de pasajeros/años indirectamente asociados a operaciones que requieren comunicaciones móviles; y, entre 8 y 12 operadores aéreos que utilizan estas comunicaciones en rutas nacionales.

- **Proyecto:** *“Implementación, instalación y puesta en servicio de equipamiento Aeropuerto Tte. Jorge Henrich Arauz (equipo de radionavegación DVOR/DME)”*

El proyecto de inversión, con un presupuesto estimado de Bs. 3.480.000,00 tiene el objetivo de reemplazar y modernizar el sistema de radionavegación DVOR/DME, esencial para garantizar la precisión y continuidad de las operaciones aéreas en aproximación y ruta.

Los beneficiarios directos incluyen controladores de tránsito aéreo y personal técnico CNS/ATM asignado al aeropuerto, aerolíneas y operadores aéreos que utilizan el DVOR/DME para navegación segura y pasajeros transportados anualmente en operaciones que dependen de la precisión del sistema. Asimismo, se estima un beneficio



a 300.000 y 450.000 pasajeros/año (según variación anual de tráfico en la región); 6 y 10 operadores aéreos; y, aproximadamente 30 a 50 funcionarios operativos y técnicos.

- **Proyecto:** *“Implementación, instalación y puesta en servicio de equipamiento Aeropuerto Cap. Oriel Lea Plaza (equipo de radionavegación DVOR/DME)”*

El proyecto de inversión, con un presupuesto estimado para la gestión 2026 de Bs. 3.480.000,00 tiene el objetivo de reemplazar y modernizar el sistema de radionavegación DVOR/DME, esencial para garantizar la precisión y continuidad de las operaciones aéreas en aproximación y ruta.

Los beneficiarios directos incluyen controladores de tránsito aéreo y personal técnico CNS/ATM asignado al aeropuerto, aerolíneas y operadores aéreos que utilizan el DVOR/DME para navegación segura y pasajeros transportados anualmente en operaciones que dependen de la precisión del sistema. Asimismo, se estima un beneficio a 250.000 y 350.000 pasajeros/año (según variación anual de tráfico en la región); 5 y 8 operadores aéreos; y, aproximadamente 25 a 45 funcionarios operativos y técnicos.

- **Proyectos:** *“Implementación, de 12 sistemas de vigilancia ADS-B a nivel nacional”*

El proyecto de inversión, con un presupuesto estimado para la gestión 2026 de Bs. 4.340.223,20 se orienta a la expansión y modernización de la vigilancia del espacio aéreo mediante la instalación de 12 estaciones ADS-B (Automatic Dependent Surveillance – Broadcast) en puntos estratégicos del territorio nacional.

Los beneficiarios directos incluyen controladores de tránsito aéreo en centros y torres que recibirán información ADS-B, personal técnico CNS/ATM encargado de operar y mantener los sistemas, aerolíneas y operadores aéreos que se benefician de una vigilancia más precisa y eficiente y aeronaves que sobrevuelan el espacio aéreo boliviano, especialmente en zonas donde no existe cobertura radar. Asimismo, se estima un beneficio entre 120 a 180 controladores y técnicos CNS/ATM a nivel nacional, entre 20 y 25 operadores aéreos nacionales e internacionales y más de 100.000 vuelos/año que transitan por el FIR La Paz y dependen de vigilancia confiable.

- **Proyecto:** *“Equipamiento de grabación de voz para el sistema móvil aeronáutico”*

El proyecto de inversión, con un presupuesto estimado para la gestión 2026 de Bs. 840.000,00 orientado a Infraestructura y Tecnología Aeronáutica, orientado a la modernización de los sistemas de grabación de comunicaciones aeronáuticas tierra-aire y tierra-tierra, esenciales para la seguridad operacional, la trazabilidad y el cumplimiento normativo.

Los beneficiarios directos incluyen: Controladores de tránsito aéreo y operadores del Sistema Móvil Aeronáutico, quienes dependen de registros confiables para la prestación del servicio; personal técnico CNS/ATM, encargado de operar y mantener los sistemas; aerolíneas y operadores aéreos, que requieren trazabilidad de comunicaciones para seguridad operacional; y dependencias ATS que utilizan los registros para análisis, auditorías y cumplimiento normativo.

Asimismo, se tiene una estimación institucional típica entre 20 y 40 operadores ATS vinculados al Sistema Móvil Aeronáutico, entre 20 y 30 técnicos CNS/ATM responsables del sistema, entre 8 y 12 operadores aéreos que dependen de comunicaciones móviles registradas y más de 1.5 millones de pasajeros/años asociados indirectamente a operaciones que requieren comunicaciones móviles seguras.

- **Proyecto:** *“Renovación de ayudas visuales del Aeropuerto Internacional Viru Viru y Trompillo de Santa Cruz”*

Este proyecto renueva el sistema de ayudas visuales en ambos aeropuertos, mejorando la seguridad en operaciones nocturnas y en condiciones de baja visibilidad. La intervención incluye iluminación de pista, señalización y sistemas asociados, garantizando confiabilidad, eficiencia energética y cumplimiento de estándares OACI. La modernización incrementa la regularidad de las operaciones y reduce riesgos operacionales. Para la ejecución del proyecto, se requiere de un presupuesto estimado para la gestión 2026 de Bs. 6.800.000,00.

Los beneficiarios directos incluyen: Aerolíneas y operadores aéreos que realizan operaciones nocturnas o en baja visibilidad, pilotos y tripulaciones que dependen de ayudas visuales certificadas, personal de Ayudas Visuales y ATC que requiere sistemas confiables para la gestión del tránsito en plataforma y pista, pasajeros transportados anualmente en ambos aeropuertos.

Estimación institucional típica: Entre 3 y 4 millones de pasajeros/año (sumando Viru Viru y El Trompillo); entre 20 y 25 operadores aéreos; y, aproximadamente 150 a 200 funcionarios operativos y técnicos.

- **Proyecto:** *“Automatización de la Gestión del Tráfico Aéreo (Air Traffic Management - ATM) y sistema de capacitación por simulación de tráfico aéreo”*

Este proyecto moderniza integralmente la gestión del tráfico aéreo mediante la implementación de un sistema ATM automatizado y un simulador avanzado para la capacitación de controladores. La iniciativa mejora la eficiencia operativa, reduce la carga de trabajo, optimiza la toma de decisiones y fortalece la seguridad operacional. El simulador garantiza entrenamiento continuo, estandarizado y alineado con las mejores prácticas internacionales, contribuyendo a la sostenibilidad del sistema aeronáutico nacional. Para la ejecución del proyecto, se requiere de un presupuesto estimado para la gestión 2026 de Bs. 1.644.752,88.

Los beneficiarios indirectos corresponden a: La población del territorio nacional, dado que la automatización ATM mejora la seguridad y eficiencia del espacio aéreo completo; sectores económicos que dependen del transporte aéreo seguro y eficiente (turismo, comercio, exportaciones, logística, industria), usuarios de rutas nacionales e internacionales que requieren continuidad y confiabilidad en la red aérea, instituciones públicas y privadas que dependen de transporte aéreo para actividades estratégicas y a la comunidad aeronáutica regional, al mejorar la interoperabilidad con FIRs vecinos.

- **Infraestructura Aeroportuaria**

- **Proyecto:** “Ampliación Patio de Comidas e ingreso a preembarque del Aeropuerto Internacional El Alto”

El proyecto de inversión, con un presupuesto estimado de Bs4.200.000,00 (Cuatro Millones Doscientos Mil 00/100 bolivianos) tiene como objetivo incrementar la capacidad operativa y la eficiencia del Aeropuerto Internacional El Alto, mediante el mejoramiento ampliación y modernización de su infraestructura física y servicios, aumentar la eficiencia, calidad y puntualidad para satisfacer la creciente demanda de pasajeros y carga aérea, así como también mejorar la experiencia del usuario y posicionar al aeropuerto como la mejor opción de conectividad regional.

El proyecto beneficiará aproximadamente a 2.387.458 usuarios pasajeros, además permitirá generar empleos directos e indirectos.

TABLA N° 23
COMPONENTES DEL PROYECTO: AMPLIACIÓN PATIO DE COMIDAS E INGRESO A
PREEMBARQUE DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL EL ALTO

COMPONENTE	DETALLE DE COMPONENTE	MONTO TOTAL (BS)
Obras Civiles – Ampliación Patio de Comidas el Ingreso a Preembarque del Aeropuerto Internacional El Alto	Obras Civiles	4.000.000,00
Supervisión - Ampliación Patio de Comidas el Ingreso a Preembarque del Aeropuerto Internacional El Alto	Supervisión Técnica	200.000,00
MONTO TOTAL EN BOLIVIANOS		4.200.000,00

- **Proyecto:** “Construcción Observatorio Meteorológico Aeropuerto Jorge Wilstermann”

El proyecto de inversión, con un presupuesto estimado de Bs1.890.740,00 (Un Millon Ochocientos Noventa Mil Setecientos Cuarenta 00/100 bolivianos) tiene como objetivo reubicar el Observatorio de Meteorología, para contar con mayor visibilidad y espacios requeridos para mejor desempeño de los funcionarios que realizan el trabajo en doble turno, de la misma manera se contará con dos niveles, lo que permitirá al Observador alcanzar una visualización de 360°.

El Observatorio de Meteorología, contara con ambientes adecuados para llevar a cabo las observaciones meteorológicas, cumpliendo con espacios de descanso en cambio de turnos, siendo esta la razón del turno 24/7, también se cuenta con ambientes de

capacitación, archivos, cocineta y baños amplios que cuentan con duchas y una sala de archivos.

TABLA N° 24
COMPONENTES DEL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN OBSERVATORIO METEOROLÓGICO
AEROPUERTO INTERNACIONAL JORGE WILSTERMANN

COMPONENTE	DETALLE DE COMPONENTE	MONTO TOTAL (BS)
Obras Civiles – Construcción Observatorio Meteorológico Aeropuerto Internacional Jorge Wilstermann	Obras Civiles	1.800.670,00
Supervisión - Construcción Observatorio Meteorológico Aeropuerto Internacional Jorge Wilstermann	Supervisión Técnica	90.034,00
MONTO TOTAL EN BOLIVIANOS		1.890.740,00

El proyecto beneficiará aproximadamente a 2.631.862 usuarios pasajeros, además permitirá generar empleos directos e indirectos.

- **Proyecto: “Ampliación Terminal Internacional Aeropuerto Viru Viru”**

El proyecto de inversión, con un presupuesto total estimado de Bs.155.036.464,01 (Ciento cincuenta y cinco millones treinta y seis mil cuatrocientos sesenta y cuatro 01/100 bolivianos), tiene como objetivo ampliación y modernización del Aeropuerto Internacional Viru Viru, orientada a incrementar su capacidad operativa y mejorar la experiencia del usuario. Se llevará a cabo una expansión del área de llegadas y salidas internacionales, lo que permitirá reducir los tiempos de espera y facilitar el flujo de pasajeros. La modernización incluirá la renovación de sistemas de climatización, iluminación y ventilación, la implementación de nuevas tecnologías, y la instalación de sistemas de seguridad avanzados. Además, se optimizarán los procesos operativos y se mejorará la señalización y los servicios disponibles para los usuarios. Todo esto posicionará al aeropuerto como un punto clave de conectividad regional, atrayendo nuevas aerolíneas y convirtiéndolo en un destino atractivo para el turismo y los negocios.

El proyecto es plurianual, con la siguiente programación

TABLA N° 26
COMPONENTES DEL PROYECTO: AMPLIACIÓN TERMINAL INTERNACIONAL
AEROPUERTO VIRU VIRU

COMPONENTE	DETALLE DE COMPONENTE	MONTO TOTAL (BS)	Año 1	Año 2	Año3
Obras Civiles – Ampliación Terminal Internacional Aeropuerto Viru	Obras Civiles	144.893.891,60	44.337.530,83	54.190.315,46	46.366.045,31
Supervisión - Ampliación Terminal Internacional Aeropuerto Viru Viru	Supervisión Técnica	10.142.572,41	3.103.627,16	3.793.322,08	3.245.623,17
MONTO TOTAL EN BOLIVIANOS		155.036.464,02	155.036.464,01	47.441.157,99	57.983.637,54

El proyecto beneficiará aproximadamente a 2.739.019 usuarios pasajeros además permitirá generar empleos directos e indirectos.

- **Proyecto:** “*Construcción observatorio meteorológico aeropuerto Viru Viru*”

El proyecto de inversión, con un presupuesto estimado de Bs1.890.000,00 (Un Millón Ochocientos Noventa Mil 00/100 bolivianos) y tiene como objetivo reubicar el Observatorio de Meteorología, permitirá mayor visibilidad y espacios requeridos para el mejor desempeño de los funcionarios que realizan el trabajo en doble turno, de la misma manera se contará con dos niveles, lo que permitirá al Observador alcanzar una visualización de 360°.

El Observatorio de Meteorología, contara con ambientes adecuados para llevar a cabo las observaciones meteorológicas, cumpliendo con espacios de descanso en cambio de turnos, siendo esta la razón del turno 24/7, también se cuenta con ambientes de capacitación, archivos, cocineta y baños amplios que cuentan con duchas y una sala de archivos.

TABLA N° 25
COMPONENTES DEL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN OBSERVATORIO METEOROLÓGICO
AEROPUERTO INTERNACIONAL VIRU VIRU

COMPONENTE	DETALLE DE COMPONENTE	MONTO TOTAL (BS)
Obras Civiles – Construcción Observatorio Meteorológico Aeropuerto Internacional Viru Viru	Obras Civiles	1.800.000,00
Supervisión - Construcción Observatorio Meteorológico Aeropuerto Internacional Jorge Viru Viru	Supervisión Técnica	90.000,00
MONTO TOTAL EN BOLIVIANOS		1.890.000,00

El proyecto beneficiará aproximadamente a 2.739.019 usuarios, además permitirá generar empleos directos e indirectos.

- **Proyecto:** “*Ampliación y ordenamiento del parqueo publico carriles de acceso y peaje del Aeropuerto Internacional El Alto*”

El proyecto de inversión, con un presupuesto estimado de Bs7.350.000,00 (Siete Millones Trescientos Cincuenta Mil 00/100 bolivianos) tiene como objetivo la construcción de nuevos sectores de parqueo aumentado la capacidad para acomodar más vehículos y satisfacer la demanda actual. Asimismo, mejorar la accesibilidad y el flujo vehicular del Aeropuerto Internacional de El Alto mediante la ampliación del parqueo público y la optimización de los carriles de acceso y peaje.

TABLA N° 27
COMPONENTES DEL PROYECTO: AMPLIACIÓN Y ORDENAMIENTO DEL PARQUEO
PUBLICO CARRILES DE ACCESO Y PEAJE DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL EL ALTO

COMPONENTE	DETALLE DE COMPONENTE	MONTO TOTAL (BS)
Obras Civiles – Ampliación y Ordenamiento del Parqueo Publico Carriles de Acceso y Peaje del Aeropuerto Internacional El Alto	Obras Civiles	7.000.000,00
Supervisión - Ampliación y Ordenamiento del Parqueo Publico Carriles de Acceso y Peaje del Aeropuerto Internacional El Alto	Supervisión Técnica	350.000,00
MONTO TOTAL EN BOLIVIANOS		7.350.000,00

El proyecto beneficiará aproximadamente a 2.387.458 usuarios pasajeros además permitirá generar empleos directos e indirectos

- **Proyecto:** “Control de Erosión obras hidráulicas y drenajes en el aeropuerto Cap. Anibal Arab Fadul – Cobija”

El proyecto de inversión, con un presupuesto estimado de Bs8.400.000,00 (Ocho Millones Cuatrocientos Mil 00/100 bolivianos) tiene como objetivo Mejorar la seguridad operacional del Aeropuerto de Cobija mediante la implementación de un sistema de control de erosión y drenajes, protegiendo la infraestructura de pista y calles de rodaje y asegurando la continuidad de las operaciones

Se creará un sistema integral de drenaje que canalice el agua de lluvia lejos de las áreas de movimiento de aeronaves. Esto incluye la construcción de cunetas, alcantarillas y colectores, Asimismo se edificarán canales de desagüe y barreras para prevenir la erosión del suelo en las áreas circundantes a la pista. Esto protegerá la integridad de la infraestructura y evitará la sedimentación en los sistemas de drenaje.

TABLA N° 28
COMPONENTES DEL PROYECTO: CONTROL DE EROSIÓN, OBRAS HIDRAULICAS Y DRENAJES EN EL AEROPUERTOS CAP. ANIBAL ARAB FADUL – COBIJA

COMPONENTE	DETALLE DE COMPONENTE	MONTO TOTAL (BS)
Obras Civiles – Control de Erosión, Obras Hidráulicas y Drenajes en el Aeropuerto Cap. Aníbal Arab Fadul - Cobija	Obras Civiles	8.000.000,00
Supervisión - Control de Erosión, Obras Hidráulicas y Drenajes en el Aeropuerto Cap. Aníbal Arab Fadul - Cobija	Supervisión Técnica	400.000,00
MONTO TOTAL EN BOLIVIANOS		8.400.000,00

El proyecto beneficiará aproximadamente a 130.747 usuarios pasajeros, además permitirá generar empleos directos e indirectos.

En el marco del fortalecimiento de la seguridad operacional y la continuidad de los servicios aeroportuarios, se ha identificado la necesidad de ejecutar intervenciones de mantenimiento en la infraestructura de pavimentos de los principales aeropuertos del país, específicamente en las pistas y calles de rodaje del Aeropuerto de Uyuni, el Aeropuerto Internacional Jorge Wilstermann y el Aeropuerto Internacional de Viru Viru. El progresivo deterioro de las superficies de rodadura, ocasionado por la ausencia de mantenimientos integrales oportunos, el uso intensivo y las condiciones operativas, ha generado irregularidades que incrementan el riesgo en las operaciones aéreas. En ese contexto, se plantea la ejecución de trabajos de mantenimiento correctivo y preventivo orientados a restituir las condiciones óptimas de servicio, garantizar la seguridad de las aeronaves y usuarios, y asegurar el cumplimiento de los estándares establecidos por la normativa aeronáutica vigente.

- *Mantenimiento de Pavimento pista aeropuerto de Uyuni*

En las últimas gestiones en la pista del Aeropuerto de Uyuni no se ha llevado a cabo un mantenimiento general, realizando solo los bacheos de manera recurrente ocasionados



por daños existentes en la carpeta asfáltica. No obstante, estos han incrementado de manera crítica el deterioro de la pista, haciendo que los trabajos para el mantenimiento y reparación rutinaria de estas áreas sean insuficientes.

Esta situación ya ha sido reportada por los operadores de las diferentes aerolíneas y con el fin de mantener la seguridad y buena operabilidad es que se requiere realizar en el menor tiempo posible el respectivo mantenimiento a estas áreas de la pista en el Aeropuerto de Uyuni.

El trabajo principalmente consiste en el mantenimiento a la capa de rodadura de la pista y con esta nivelación se minimizará el riesgo para los operadores y permitirá que la pista del aeropuerto opere de manera más eficiente sin poner en riesgo a los operadores y por tanto a los usuarios.

Los trabajos para este mantenimiento se encuentran presupuestados en Bs. 11.380.000,00 (Once millones trecientos ochenta mil 00/100 bolivianos) y beneficiará aproximadamente a 79.534 usuarios pasajeros.

TABLA N° 29
MANTENIMIENTO DE PAVIMENTO PISTA AEROPUERTO DE UYUNI

DESCRIPCIÓN	DETALLE DE COMPONENTE	MONTO TOTAL (BS)
Mantenimiento de Pavimento Pista Aeropuerto de Uyuni	Mantenimiento	11.380.000,00
MONTO TOTAL EN BOLIVIANOS		11.380.000,00

- *Mantenimiento de Pavimento Flexible Pista Aeropuerto Internacional Jorge Wilstermann*

Debido a la particularidad del cruce de las dos pistas que actualmente operan en el Aeropuerto Jorge Wilstermann y los constantes daños que sufre la carpeta asfáltica en lugares específicos como son; el cruce de intersección y otras áreas identificadas es que se requiere realizar el mantenimiento de diferentes áreas de ambas pistas 14/32 y 05/23.

Actualmente los operadores de las diferentes aerolíneas reportaron con mayor frecuencia irregularidades superficiales en la intersección de ambas pistas y visualmente también se ha observado mayor estancamiento de agua debido a la irregularidad que presentan ambas pistas.

Para el caso de las pistas de un aeropuerto, el estado superficial cobra aún más importancia, puesto que cualquier defecto y/o daño que puede sufrir la carpeta de rodadura, significa el riesgo muy alto en la operación de aeronaves.

El alcance del mantenimiento contemplará la nivelación de la intersección de las dos pistas, considerándose las pendientes de ambas pistas, realizando una nivelación adecuada en ambas direcciones. Asimismo, contemplará la nivelación y cambio de rodadura en todas las áreas identificadas como críticas.

Los trabajos para este mantenimiento se encuentran presupuestados en Bs. 10.000.000,00 (Diez millones 00/100 bolivianos) y beneficiará aproximadamente a 2.631.862 usuarios pasajeros

TABLA N° 30
MANTENIMIENTO DE PAVIMENTO FLEXIBLE PISTA AEROPUERTO INTERNACIONAL
JORGE WILSTERMANN

DESCRIPCION	DETALLE DE COMPONENTE	MONTO TOTAL (BS)
Mantenimiento de Pavimento Flexible Pista Aeropuerto Internacional Jorge Wilstermann	Mantenimiento	10.000.000,00
MONTO TOTAL EN BOLIVIANOS		10.000.000,00

- *Mantenimiento de Losas de la Calle de Rodaje Bravo e Intersección Golf del Aeropuerto Internacional de Viru Viru*

Actualmente y a pesar de realizar un control y mantenimiento a las losas que se encuentran afectadas (reparación de desportilladuras, sellos de juntas, sello de fisuras cambio de bacheos antiguos, etc.), se ve en la necesidad de realizar una intervención de carácter urgente en algunos sectores de la calle de Rodaje Bravo y Golf, debido a que los deterioros continúan avanzando por la antigüedad del pavimento y se hace más difícil tener las calles de rodaje en condiciones óptimas para todas las operaciones en el Aeropuerto Internacional de Viru Viru.

La ejecución del mantenimiento garantizará el tráfico de aeronaves y mantendrá los estándares que se debe cumplir con la OACI y DGAC sobre la viabilidad y seguridad en las calles de rodaje.

Los trabajos para este mantenimiento se encuentran presupuestados en Bs2.000.000,00 (Dos millones 00/100 bolivianos). El mantenimiento beneficiará aproximadamente a 2.739.019 usuarios pasajeros

TABLA N° 31
MANTENIMIENTO DE LOSAS DE LA CALLE DE RODAJE BRAVO E INTERSECCIÓN GOLF
DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE VIRU VIRU

DESCRIPCION	DETALLE DE COMPONENTE	MONTO TOTAL (BS)
Mantenimiento de Losas de la Calle de Rodaje Bravo e Intersección Golf del Aeropuerto Internacional de Viru Viru	Mantenimiento	2.000.000,00
MONTO TOTAL EN BOLIVIANOS		2.000.000,00

13. GESTIÓN DE INSTRUCCIÓN AL PERSONAL AERONAUTICO

Para la gestión 2026, el Responsable Nacional de Gestión de Instrucción de NAABOL tiene previsto desarrollar 280 capacitaciones a nivel nacional y regional, contribuyendo al fortalecimiento de las competencias del personal aeronáutico, según el siguiente detalle:

**TABLA N° 32
PROGRAMA DE CAPACITACIONES GESTIÓN 2026**

N°	Descripción	N° de cursos	Temáticas de capacitación
1	Administración Central	8	▪ Gestión de la seguridad operacional. ▪ Seguridad de la aviación civil. ▪ Información aeronáutica. ▪ Bombero aeronáutico. ▪ Factores humanos. ▪ Control de Tránsito aéreo. ▪ Servicio de asistencia en tierra. ▪ Meteorología. ▪ Comunicación, Navegación y vigilancia-CNS.
2	Dirección Regional La Paz	72	
3	Dirección Regional Cochabamba	67	
4	Dirección Regional Santa Cruz	66	
5	Dirección Regional Beni	67	
Total		280	

La diversificación de las temáticas abordadas y en número de cursos programados, reflejan el alineamiento con las necesidades actuales y futuras de la institución.

13. PROGRAMACIÓN DE AUDITORÍAS

La Unidad de Auditoría Interna de NAABOL, para la gestión 2026 programó la realización de nueve (9) auditorías, conforme al siguiente detalle:

**TABLA N° 33
AUDITORIAS PROGRAMADAS PARA LA GESTIÓN 2026**

Tipo de auditoría	Descripción de actividades	Cantidad
Confiabilidad	✓ Auditoría de Confiabilidad de los Registros de la gestión 2025. ✓ Auditoría de Confiabilidad de Estados Financieros gestión 2025.	2
Seguimiento	✓ Seguimientos a los Informes de Confiabilidad de Estados Financieros de las gestiones 2024 y 2023	4
Cumplimiento	✓ Auditoría de Cumplimiento de planillas salariales – Doble percepción.	1
Relevamiento	✓ Relevamiento de Información sobre la conformación y labor del Comité de Seguimiento de Control Interno.	1
Confiabilidad	✓ Emisión de Alertas resultantes de la Auditoría de Confiabilidad de los Registros de la gestión 2026 (*)	1
Total		9

Asimismo, la Unidad de Auditoría Interna desarrollará actividades No Programadas, con el objeto de realizar los trabajos requeridos y/o instruidos por el Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, la Contraloría General del Estado y la Máxima Autoridad Ejecutiva de NAABOL.

14. GESTIÓN COMERCIAL

Las actividades de gestión comercial de NAABOL constituyen un componente estratégico para la generación de ingresos y el fortalecimiento de la sostenibilidad financiera de la entidad. En este marco, se desarrollan tanto actividades no aeronáuticas, vinculadas a la gestión y uso de espacios comerciales, publicitarios y logísticos dentro y

fuera de los aeropuertos, como actividades aeronáuticas, orientadas a la prestación de servicios esenciales a operadores aéreos. A continuación, se presenta el detalle de las principales actividades de comercialización para la gestión 2026.

A) Actividades No Aeronáuticas:

Las actividades no aeronáuticas son todos aquellos servicios comerciales administrados por NAABOL:

- **Servicios de Alquiler Operativo y Logístico por Regional y Aeropuerto a Líneas Aéreas:** La tabla cuantifica, por regional y aeropuerto, los espacios alquilados destinados a operaciones de pasajeros y carga, y a soporte en plataforma, oficinas de tráfico y back-office, mostradores de facturación (con/sin balanza), depósitos y contenedores, terminales y galpones de carga (incl. >1.000 m²), hangares y terrenos para resguardo de aeronaves, espacios para máquinas de uso en plataforma, y estacionamientos para equipos SAT/rampa (pavimento rígido/asfalto o ripio/ tierra), incluyendo además infraestructura aeronáutica complementaria (isla de carga de combustible, galpones en plataforma, baños portátiles, accesos a plataforma).

TABLA N° 34
ESPACIOS ALQUILADOS A AEROLÍNEAS POR REGIONAL Y AEROPUERTO

N°	REGIONAL	AEROPUERTO	CANTIDAD
1	BENI	TTE. AV. JORGE HENRICH ARAUZ - SLTR	64
2	BENI	CAP. AV. SELIN ZEITUN LOPEZ - SLRI	2
3	BENI	SAN RAMON - SLRA	3
4	COCHABAMBA	JORGE WILSTERMANN - SLCB	45
5	COCHABAMBA	ALCANTARI - SLAL	10
6	COCHABAMBA	CAP. ORIEL LEA PLAZA - SLTJ	9
7	LA PAZ	EL ALTO - SLLP	61
8	LA PAZ	RURRENABAQUE - SLRQ	7
9	LA PAZ	CAP. JUAN MENDOZA - SLOR	3
10	LA PAZ	LA JOYA ANDINA - SLUY	1
11	LA PAZ	CAP. AV. ANIBAL ARAB FADUL - SLCO	7
12	SANTA CRUZ	VIRU VIRU - SLVR	71
13	SANTA CRUZ	EL TROMPILLO - SLET	57
TOTAL			340

El servicio de alquiler espacios operativos y logísticos, actualmente se gestiona 340 espacios en 13 aeropuertos, concentrados en Santa Cruz, Beni y La Paz, el objetivo de la presente gestión 2026 es maximizar los ingresos por este servicio y optimizar soporte logístico a aerolíneas mediante mejor uso de oficinas, mostradores, hangares y áreas de carga. Las acciones que se efectuarán para dar cumplimiento son: La contratación de una Consultoría misma que realizará un Estudio de Mercado para lograr un crecimiento aproximado del 3%.

- **Alquiler de espacios comerciales y locales en general dentro de la terminal aérea:** Se registra la cantidad de espacios comerciales alquilados por aeropuerto (hall principal, preembarque nacional e internacional, llegadas y mezzanine), incluyendo locales cerrados, kioscos/islas sin infraestructura,

módulos (carga de celulares, expendedoras, self check-in), restaurantes, plazas de comida, equipamiento y servicios fijos (ATM, pantallas LED, racks/MDF, líneas telefónicas). Asimismo, comprende áreas de confort y servicio al pasajero (sillones de masajes, lustrabotas, sala VIP, juegos), depósitos y oficinas administrativas.

TABLA N° 35
ESPACIOS ALQUILADOS POR REGIONAL Y AEROPUERTO EN TERMINALES AÉREAS

N°	REGIONAL	AEROPUERTO	CANTIDAD
1	BENI	TTE. AV. JORGE HENRICH ARAUZ - SLTR	23
2	BENI	ERNESTO ROCA BARBADILLO - GUAYARAMERIN - SLGM	3
3	BENI	CAP. AV. SELIN ZEITUN LOPEZ - SLRI	5
4	COCHABAMBA	JORGE WILSTERMANN - SLCB	86
5	COCHABAMBA	ALCANTARI - SLAL	36
6	COCHABAMBA	CAP. ORIEL LEA PLAZA - SLTJ	31
7	LA PAZ	EL ALTO - SLLP	109
8	LA PAZ	RURRENABAQUE - SLRQ	3
9	LA PAZ	CAP. JUAN MENDOZA - SLOR	2
10	LA PAZ	LA JOYA ANDINA - SLUY	7
11	LA PAZ	CAP.AV. ANIBAL ARAB FADUL - SLCO	17
12	SANTA CRUZ	VIRU VIRU - SLVR	152
13	SANTA CRUZ	EL TROMPILLO - SLET	15
TOTAL			489

En la actualidad se tiene un total de 489 espacios comerciales alquilados, liderada por Viru Viru con un total de 152 espacios alquilados, seguido de El Alto con un total de 109 espacios y Jorge Wilstermann con 86 espacios, el objetivo estratégico comercial es crecer en un aproximado del 3%, realizando estrategias promocionales en espacios comerciales como ser: BTL, Ferias locales y nacionales (FEXPOCRUZ y FIPAZ) entre otros.

- **Alquiler de espacios comerciales y locales externos a la terminal aérea:**
Se registran los arrendamientos de áreas y servicios fuera del edificio terminal orientados a soporte logístico, movilidades y comercio auxiliar, incluyendo comedores externos y kioscos, oficinas para operadores de transporte (líneas de micros, radio taxis, moto taxis), áreas de parqueo público y compartido (taxis, minibuses, interdepartamentales, zonas de carga), terrenos (mejorados y sin mejoras) para construcción, espacios para instalación de antenas y equipos de telecomunicaciones (hasta 30 m² con suministro eléctrico), depósitos exteriores y puestos de estacionamiento por vehículo en zona de carga; además contempla la explotación tarifada de servicios de transporte y catering externos (ingresos por acceso al sector aeronáutico), la prestación de espacios para operadores de servicios aeroportuarios y la provisión de

infraestructura básica (accesos, pavimentación y energía) que condicionan habilitación, operación y esquemas tarifarios.

**TABLA N° 36
ESPACIOS ALQUILADOS POR REGIONAL
Y AEROPUERTO EN ÁREAS EXTERNAS A LA TERMINAL**

N°	REGIONAL	AEROPUERTO	CANTIDAD ESPACIOS
1	BENI	TTE. AV. JORGE HENRICH ARAUZ - SLTR	2
2	BENI	SANTA ANA DE YACUMA - SLSA	2
4	COCHABAMBA	JORGE WILSTERMANN - SLCB	25
5	COCHABAMBA	ALCANTARI - SLAL	7
6	COCHABAMBA	CAP. ORIEL LEA PLAZA - SLTJ	5
8	LA PAZ	EL ALTO - SLLP	33
9	LA PAZ	LA JOYA ANDINA - SLUY	1
10	LA PAZ	CAP. AV. ANIBAL ARAB FADUL - SLCO	3
12	SANTA CRUZ	VIRU VIRU - SLVR	8
13	SANTA CRUZ	EL TROMPILLO - SLET	4
TOTAL			90

Actualmente se tiene alquilado 90 espacios externos, concentrados con mayor proporción en el eje troncal: El Alto (33), Jorge Wilstermann (25) y Viru Viru (8), para lo cual la presente gestión se realizará un plan estratégico obteniendo aproximadamente un crecimiento de 3%, con la gestión de promoción de los espacios comerciales en: BTL, Ferias locales y nacionales (FEXPOCRUZ y FIPAZ) y Redes Sociales.

- **Alquiler de espacios publicitarios internos y externos:** Registro de espacios publicitarios dentro y fuera del complejo aeroportuario destinados a exhibición estática y digital (vallas camineras de diferentes formatos y niveles de iluminación, tótems verticales, letreros colgantes, video wall, espacios en paredes y adhesivos en ventanas).

**TABLA N° 37
REPORTE DE ESPACIOS ALQUILADOS POR REGIONAL Y AEROPUERTO DE ESPACIOS INTERNOS Y EXTERNOS PARA EXHIBICIÓN DE PUBLICIDAD**

N°	REGIONAL	AEROPUERTO	CANTIDAD ESPACIOS
1	BENI	TTE. AV. JORGE HENRICH ARAUZ - SLTR	4
2	BENI	ERNESTO ROCA BARBADILLO - GUAYARAMERIN - SLGM	1
3	BENI	CAP. AV. SELIN ZEITUN LOPEZ - SLRI	9
4	COCHABAMBA	JORGE WILSTERMANN - SLCB	15
5	COCHABAMBA	ALCANTARI - SLAL	6
6	COCHABAMBA	CAP. ORIEL LEA PLAZA - SLTJ	10

7	LA PAZ	EL ALTO - SLLP	14
8	LA PAZ	RURRENABAQUE - SLRQ	1
9	LA PAZ	CAP. JUAN MENDOZA - SLOR	5
10	LA PAZ	CAP.AV. ANIBAL ARAB FADUL - SLCO	4
11	SANTA CRUZ	VIRU VIRU - SLVR	63
TOTAL			132

Considerando que actualmente se tiene 132 espacios alquilados, liderados por Viru Viru con 63 puntos, la estrategia apunta a modernizar la oferta publicitaria transformando soportes estáticos en formatos digitales de alto valor. El crecimiento se proyectado es de un 3% mediante la digitalización de áreas internas con la adquisición de Pantallas LED en los 3 principales aeropuertos, además de participar en ferias locales y nacionales (FEXPOCRUZ y FIPAZ) y Redes Sociales.

- **Resumen contractual de arrendamientos 2026:** Se consolida la cantidad de contratos formalizados a nombre de clientes arrendatarios de los aeropuertos comerciales administrados por NAABOL, suscritos a finales de diciembre de 2025 y con vigencia de la gestión 2026, relativos a espacios comerciales y publicitarios. Los contratos son de tipo comercial y publicitarios (locales comerciales, kioscos, restaurantes, plazas de comida, espacios exteriores, vallas, tótems, video wall y adhesivos).

TABLA N° 38
CONTRATOS SUSCRITOS DE ESPACIOS COMERCIALES Y PUBLICITARIOS

N°	REGIONAL	AEROPUERTO	CANTIDAD CONTRATOS
1	SANTA CRUZ	VIRU VIRU - SLVR	134
2	SANTA CRUZ	EL TROMPILLO - SLET	76
3	BENI	TTE. AV. JORGE HENRICH ARAUZ	8
4	BENI	ERNESTO ROCA GUAYARA-MERIN - SLGM	2
5	BENI	CAP. AV. SELIN ZEITUN LOPEZ - SLRI	6
6	COCHABAMBA	JORGE WILSTERMANN - SLCB	89
7	COCHABAMBA	ALCANTARI - SLAL	22
8	COCHABAMBA	CAP. ORIEL LEA PLAZA - SLTJ	33
9	LA PAZ	EL ALTO - SLLP	297
10	LA PAZ	RURRENABAQUE - SLRQ	3
11	LA PAZ	CAP.AV. ANIBAL ARAB FADUL - SLCO	14
12	LA PAZ	CAP. JUAN MENDOZA – SLOR	7
13	LA PAZ	LA JOYA ANDINA - SLUY	6
TOTAL			697



Al cierre de la gestión 2025 se contaba con 697 contratos formalizados, la gestión 2026 se busca consolidar la sostenibilidad financiera de ingresos no aeronáuticos mediante la regularización total de arrendamientos con esquemas tarifarios optimizados mediante una Consultoría (Estudio de Mercado), con un plan estratégico de crecimiento de 3%, con la gestión de promoción de los espacios comerciales en BTL, Ferias locales y nacionales (FEXPOCRUZ y FIPAZ) y Redes Sociales.

Por otro lado, Navegación Aérea y Aeropuertos Bolivianos – NAABOL, de acuerdo a la Gestión Comercial – Políticas Comerciales Servicios No Aeronáuticos, Capítulo 9. Otorgación de Espacios a través de Convenios. NAABOL podrá otorgar espacios en los aeropuertos que administra a favor de entidades públicas y privadas y organizaciones sin fines de lucro mediante la suscripción de convenios. Por lo que, en la gestión 2026 la entidad tiene vigente 16 convenios con diferentes entidades privadas, públicas y organizaciones sin fines de lucro.

Actividades Aeronáuticas:

Las actividades aeronáuticas son todos aquellos servicios que presta NAABOL a los operadores aéreos que operan en los Aeropuertos que administra NAABOL:

Los Servicios de Asistencia en Tierra (SAT): Agrupan los recursos humanos, equipos y operaciones necesarias para soportar operaciones de aeronaves, pasajeros y carga en plataforma: movilidad y embarque (buses para vuelos regulares/no regulares), accesos (escaleras manuales y motorizadas), manejo de equipaje y carga (chatas, cintas, dollies, loaders, hyster), remolque y arrastre (tractores y barras de tiro), unidades de apoyo técnico (aire acondicionado de cabina, arrancadores neumáticos), personal operativo (estibadores, maleteros, mecánicos), asistencia a pasajeros con movilidad reducida, señalización y respuesta ARFF, más cargas por derechos no ejercidos; cada servicio requiere especificaciones técnicas de equipo, certificación del personal, disponibilidad por turno y coordinación de tiempos de respuesta, y se mide por disponibilidad, tasas de utilización, cumplimiento de tiempos y costos asociados para garantizar seguridad operativa y eficiencia.

Los sobrevuelos constituyen una de las principales actividades generadoras de ingresos económicos para la institución, habiéndose registrado un total de 32.327 (treinta y dos mil trescientos veintisiete) operaciones durante la gestión 2025.

**TABLA N° 39
SOBREVUELOS EN LA GESTIÓN 2025 POR MES**

N°	MES	OPERACIONES
1	ENERO	2.411
2	FEBRERO	2.231
3	MARZO	2.317
4	ABRIL	2.372
5	MAYO	2.651
6	JUNIO	2.771
7	JULIO	2.923
8	AGOSTO	3.047
9	SEPTIEMBRE	2.851
10	OCTUBRE	2.741
11	NOVIEMBRE	2.954
12	DICIEMBRE	3.058
TOTAL		32.327

Los sobrevuelos, realizados principalmente por operadores extranjeros que utilizan el espacio aéreo boliviano sin aterrizar en el país, constituyen una importante fuente de ingresos mediante el cobro de tarifas por su uso. En este contexto, NAABOL busca incrementar estas operaciones a través de la provisión de servicios de navegación aérea seguros y eficientes, así como mediante la implementación de rutas directas alineadas a la normativa internacional. Aunque los ingresos aún no han alcanzado los niveles previos a 2019, se proyecta un crecimiento del 3% para la gestión 2026, con el objetivo de fortalecer la sostenibilidad financiera y garantizar la continuidad de los servicios aeronáuticos.

15. GESTIÓN JURÍDICA

La Dirección Nacional Jurídica tiene como objetivo para la gestión 2026 garantizar la seguridad jurídica institucional mediante la prestación de asesoramiento legal integral, la representación de la entidad ante instancias judiciales y administrativas, y la defensa de sus intereses a través de la formulación de acciones legales correspondientes. Asimismo, busca asegurar el cumplimiento de la normativa vigente, apoyar en la elaboración de instrumentos legales, coordinar con las distintas unidades organizacionales y coadyuvar en la gestión laboral institucional.

En este marco, la gestión jurídica trasciende la atención de procesos legales, comprendiendo un análisis integral de la normativa aplicable, la jurisprudencia y los antecedentes de cada caso, orientado a la prevención de riesgos y a la consolidación de una defensa sólida, transparente y eficaz de la institución. Como resultado, actualmente se cuenta con diversos procesos en curso tanto en las Direcciones Regionales como en la Oficina Central.

**TABLA N° 40
CANTIDAD DE PROCESOS JUDICIALES 2026**

DETALLE	BENI	SANTA CRUZ	CBBA	LA PAZ	OFICINA CENTRAL	TOTAL
PROCESOS PENALES	13	13	7	11	4	48
PROCESOS CIVILES	0	10	30	11	0	51
PROCESOS LABORALES	1	3	0	2	0	6
PROCESOS ADMINISTRATIVOS	0	0	3	0	10	13
ACCIONES CONSTITUCIONALES	1	0	0	0	1	2
CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVOS	0	0	0	0	5	5
TOTAL	15	26	40	24	20	125

En el marco del análisis y regularización del derecho propietario de los aeropuertos administrados por NAABOL, se presenta el resumen de los tramites administrativos para la regularización del derecho propietario.

**TABLA N° 41
SITUACIÓN DEL DERECHO PROPIETARIO
DE LOS AEROPUERTOS ADMINISTRADOS POR NAABOL**

N°	CLASIFICACION	CANTIDAD
1	NOMBRE DE NAABOL	13
2	GOBIERNO DEPARTAMENTAL	4
3	GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL	9
4	CONVENIO FIRMADO EN FAVOR DE NAABOL	2
5	FIRMA DEL CONVENIO	5
6	NOMBRE SE ASAANA	2
7	INRA	4
8	DERECHOS REALES	4
9	LEY N°74 DE AMAZONIA SIN APROBAR	1
10	NOMBRE DE LA FAB	1
TOTAL		45

La clasificación refleja el estado actual de los predios bajo diferentes figuras legales y administrativas. Esta información permite identificar aquellos inmuebles registrados a nombre de NAABOL, así como aquellos que se encuentran en proceso de regularización, bajo titularidad de otras entidades públicas o sujetos a convenios interinstitucionales. El diagnóstico expuesto constituye un insumo fundamental para la toma de decisiones orientadas a la consolidación de la titularidad, la seguridad jurídica y la adecuada gestión del patrimonio institucional en cumplimiento al D.S. N° 4630.



16. CONCLUSIÓN

Con base a toda la información expuesta NAABOL informa los objetivos y metas trazadas para la gestión 2026, con la finalidad de contribuir, ampliar y mejorar la infraestructura aeroportuaria, así como la modernización de equipamiento aeronáutico, que contribuyen en la prestación de servicios Aeroportuarios y de Navegación Aerea con altos niveles de seguridad y eficiencia.

A través del presente informe y la realización de la Rendición Publica de Cuentas Inicial Gestión 2026, NAABOL transparenta el manejo económico y gestiones que realizara para la mejora continua, conocimiento y evaluación del control social y la población en general.